

Proyecto Mecesus UCV0402

Directora del Proyecto: Sra. Patricia Brizuela Medel

Profesores Especialistas para la Educación Básica : Respuesta a un Desafío

RESUMEN DEL PROYECTO

La educación en Chile contempla un marco curricular nacional el cual debe ser implementado por todos los profesores. Esto supone que los profesores que egresan de las universidades dominan, con adecuada profundidad, los contenidos que contempla este marco y las didácticas específicas asociadas a los diversos sectores de aprendizaje. Actualmente, sin embargo, existen antecedentes que señalan que la formación inicial de profesores de educación básica, en los distintos sectores disciplinarios, no está lo suficientemente alineada con las demandas que el sistema educacional le hace a los docentes¹. Contar con los profesores que demandan los alumnos y el nuevo marco exige tipos y niveles de competencias que no son posibles de alcanzar con el plan actual de formación docente, ya que éste ha sido concebido pensando en un profesor de educación básica que atenderá, en todas las asignaturas, a alumnos de primer a octavo año. A través de este proyecto, las universidades participantes se proponen enfrentar este problema con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de los profesores que atienden el segundo ciclo de enseñanza básica.

El propósito del proyecto es diseñar nuevos currículos que, alineados con Estándares, contemplen una mención para preparar a profesores del segundo ciclo básico en las áreas de : Lenguaje, Matemática, Ciencias (Comprensión del Medio Natural) e Historia y Ciencias Sociales (Comprensión del Medio Social). Para lograr este propósito se contemplan cuatro componentes:

El consorcio diseñará estándares disciplinarios para cada mención, complementando los actuales Estándares de Desempeño para la Formación Inicial de Profesores que se diseñaron en el contexto del Programa FFID. Estos estándares serán marcos orientadores para los productos que se generarán en los otros tres componentes.

El consorcio elaborará un perfil de egreso para el profesor de segundo ciclo básico el que tendrá las especificaciones complementarias según cada mención, que ofrecerá a partir de las cohortes que ingresarán el 2007. Este perfil de egreso se elaborará en base a competencias genéricas al profesor básico de segundo ciclo y hará referencia para el caso de cada mención al conjunto de competencias específicas relacionadas al dominio y enseñanza de la disciplina que da lugar a la mención.

Cada universidad desarrollará un plan de estudio (matriz curricular) contemplando un modelo de prácticas progresivas y programas de estudios alineados con los estándares y el perfil, considerando en ello un estudio y análisis de la carga efectiva de trabajo de los estudiantes .

El consorcio externalizará el diseño de una prueba piloto que permita establecer la efectividad de los nuevos currículos en cuanto al dominio de los contenidos disciplinarios definidos en los estándares. Dicha prueba se aplicará al tercer año a fin de implementar, de ser necesario, acciones remediales antes del egreso de los alumnos .

¹ Cox, C. (2001). El currículum escolar del futuro. Revista Perspectiva ,4(2).
<http://www.perspectivas.cl/ArticulosVol4-N2/213-232%2003-C.pdf>
Revisión de Políticas Educativas de Educación : Chile - OCDE (2004)